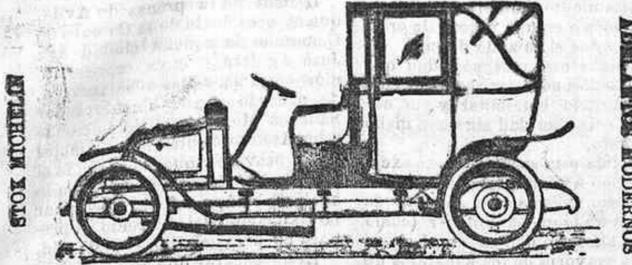


## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de todas clases para coches, camionetas, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento.—Economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico experto de la casa RENAULT.

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

## A los católicos españoles

### Un balance de cuatro años.

Como el año 1798 fué una fecha memorable para la Francia contemporánea y que la dividió en dos mitades, cada día más separadas y antitéticas, así el año 1909 lo fué para España, y en ella produjo análogos resultados.

Por eso las cifras que representan ese momento histórico se ven con tanta frecuencia a los puntos de la pluma al escribir de política española y explicar las andanzas corridas desde entonces por nuestros hombres y partidos, y aun por las ideas y principios entre nosotros.

Volvamos una vez más la vista a los cuatro años de Gobierno liberal y procuremos precisar y descender al por menor del avance anticlerical en ellos perpetrado.

Comenzaron el señor Moret y su efímero Gabinete por reabrir las escuelas laicas y otros revolucionarios, cuyos horrores vió España con estupor a la luz de los incendios de la semana trágica, y cuya clausura aplaudiera. Después siguieron las amnistías parciales, en sucesión ininterrumpida que extendieron sobre los foragidos de Julio y sobre sus inductores, más criminales aún, el velo de la impunidad.

Por entonces inicióse la colaboración sordida y premiosa, y el efectivo poder moderador fué entregándose a los revolucionarios, singularmente a Lerroux.

Como cae un rebaudado de la médula, desplomóse aquel Gobierno víctima de su propia flaqueza, no de la *sargentada* de los comités liberales de distrito, capitaneados por Romanones.

Y a la cabecera del banco azul acomodóse el político más radical a la sazón de cuantos influyeran en la vida española, desde los dominios monárquicos. Un político cuya elevación medio año antes parecía absurda, precisamente por el radicalismo de que siempre hiciera gala.

Canalejas dedicóse en los primeros meses de su gestión a insultar al Papa, a faltarle a los respetos más elementales y aun a la simple cortesía diplomática. Fué cuando afirmó que con el Papa o sin él o contra él, resolvería el conflicto de las Asociaciones, y recabarían la pretendida supremacía del Poder civil; cuando prejuzgaba retardadamente, jaquemante, el resultado de una negociación bilateral; cuando hacía caso omiso del Concordato y lo pisoteaba; cuando retiraba nuestro embajador del Vaticano y podía todos los medios para que se marchara de Madrid el Nuncio de su Santidad.

Hicieron programas máximos y mínimos. Presagios estos y aque-

llos, y alharacas de anticlericales, que meses antes se reputaban excesivos hasta en calidad de desahogos opositoristas.

Las cañas se tornaron lanzas, y obras las palabras. En efecto, dióse una disposición legislativa permitiendo en los templos heterodoxos, en los protestantes taxativamente los signos exteriores del culto que antes se prohibía, que, la Constitución no tolera. En la administración de justicia, se substituyó el juramento en nombre de Dios y la mano formando cruz sobre los Evangelios por la sencilla y laica promesa. Mientras se decidía el ministerio Canalejas a tratar con Roma el pleito de las Asociaciones religiosas, atropellando la justicia, la legalidad internacional y ya lo hemos dicho, la consideración que merece el Sumo Pontífice, por su sagrado carácter y por su calidad augusta de Soberano, se cometió el atropello de la ley del candado.

No fué del todo nula la resistencia católica. Contra las escuelas laicas, organizamos mítines en casi todas las capitales y pueblos importantes de la península. A ellas respondió el Gobierno abriendo las que cerraron los conservadores. Frente a la anunciada ley del candado, volvimos a celebrar más mítines y más entusiastas. Canalejas permitió algunos, y tiránicamente, acudiendo a abusos de fuerza irritantes por lo contradictorios, movilizaba un verdadero ejército, cada una de cuyas bayonetas era una puñalada al derecho, prohibió las manifestaciones de Bilbao y de San Sebastián.

En los últimos meses del desdichado líder demócrata, las aguas anticlericales, como las del Guadiana, corrieron bajo la tierra y el fango, en contubernios con los factores revolucionarios, para comprar la paz material a precio de los favores todos oficiales y de los resortes sin excepción de gobierno.

El conde de Romanones *acometió* más que llevó a cabo; se propuso y proyectó más de lo que pudo realizar.

Pero fíjense nuestros lectores en que hemos dicho *preparó*, lo cual indica el máximo peligro que correrían los intereses de la religión y de la patria si volviese a desempeñar la presidencia del Consejo.

En el haber, no obstante, del democrático Conde, hay que poner el decreto quitando el carácter obligatorio a la enseñanza del Catecismo, y otro eximiendo a los que quieran casarse civilmente de la obligación de declarar que no son católicos.

Al lastimoso cuadro que vamos trazando, de lo que ha avanzado el anticlericalismo hay que añadir, sin que podamos atiguar la responsabilidad a alguno de los cuatro presidentes del Consejo, que en la última etapa liberal se sucedieron,

el desenfreno de la inmoralidad en las artes y en las costumbres el despilfarro nepotista o sobornador de los presupuestos, y el relajamiento universal de toda disciplina, y el desprestigio de la autoridad pública.

Exacta medida del terreno que los católicos hemos perdido en los cuatro años próximos pasados, es lo que nuestros adversarios han ganado.

Y ¡ahí los tenemos celebrando su triunfo, cantando sus victorias, aplaudiendo lo que siempre maldijeran, declarando que han desaparecido los obstáculos tradicionales, y que los revolucionarios se encuentran, en la legalidad actual española, dentro de su propia casa!

Esta interrumpida sucesión de derrotas que hemos sufrido los católicos, demuestra evidentemente que la táctica que hasta ahora hemos seguido, que los medios de que hemos usado hasta hoy no son bastante eficaces ni adecuados para el logro de nuestras justas reivindicaciones para la defensa de nuestros ideales y derechos, para el enfrenamiento del radicalismo sectario que tanto ha avanzado en estos cuatro años últimos.

Decir que los católicos españoles hemos sufrido en ese lapso de tiempo debilidades, vacilaciones ni desmayos, fuera notoriamente inexacto e injusto. Nunca quizá como en el período que acabamos de reseñar a la ligera, se habrá visto tanto ardor, tanta energía, tanta abnegación y generoso celo en todas las agrupaciones que componen el ejército católico. Los resultados, sin embargo, están lejos de corresponder a los esfuerzos nuestros, según hemos procurado demostrar en los precedentes párrafos con hechos que a la vista saltan. Indudablemente es que no hemos atinado aún con el verdadero camino que debe seguirse en la contienda para llegar a las satisfacciones y alegrías del triunfo que todos anhelamos.

Se impone, pues, alguna rectificación en nuestros procedimientos de ataque y de defensa, la adopción de nuevas medidas de verdadero valor práctico, el ensayo de una nueva táctica defensiva y ofensiva. ¿Cómo y en qué medida?

Lo indicaremos en nuestro próximo artículo.

PRENSA ASOCIADA.

## Pensiones para estudios EN EL EXTRANJERO

En la *Gaceta* del 2 del corriente aparece inserta la convocatoria al concurso que la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas hace todos los años con objeto de adjudicar pensiones para estudios en el extranjero.

En el expresado anuncio se consigna detalladamente la índole de las pensiones y los requisitos para pedirías. Las pensiones se dividen en dos grandes grupos: Pensiones individuales, y cursos y viajes de preparación.

Al primer grupo tienen opción: el profesorado de establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y las personas que sin pertenecer al profesorado de los establecimientos de oficiales aspiren a ampliar estudios en el extranjero.

Se hace un llamamiento a los maestros de primera enseñanza, pues la Junta desearía conceder algunas pensiones para seguir uno o varios cursos en Escuelas Normales extranjeras.

En el segundo grupo están comprendidas las pensiones colectivas: cursos breves en Madrid y viajes al extranjero bajo la dirección competente de profesores para grupos de aspirantes que deseen estudiar cuestiones iguales o análogas (centros docentes, museos u oficinas, instituciones obreras, comerciales, etc.)

## El servicio militar

### RECLUTAS A MARRUECOS

En el sorteo verificado en la Diputación para la designación de los reclutas del último reemplazo de la caja de Salamanca, que han de prestar su servicio en filas en la zona española de Africa, les ha correspondido a los siguientes mozos:

#### Partido de Alba de Tormes.

Pedraza de Alba.—Ezequiel Soria Sánchez.  
Valdecarros.—Epifanio Hernández García.

Beleña.—Fernando Miguel Juanes.

Galinduste.—Manuel Oterino Sánchez, Moisés Polo Sánchez, Norberto Domínguez Benítez, Santiago Vicente Rodríguez y Hermenegildo del Aguila Méndez.

Alba de Tormes.—Mateo López Ruano.

Anaya de Alba.—Bernardo Vicente y Vicente.

Armenteros.—Agustín Sánchez Pérez y Eloy González Sánchez.

Coca de Alba.—Pedro Polo y Polo.

Fuenterroble de Salvatierra.—Isidoro González Sánchez.

Horcajo Medianero.—Luis Sánchez Martín.

Larrodriego.—Aureliano Herráiz Díaz.

La Maya.—José Sánchez Hernández.

Monterrubio de la Sierra.—José Sánchez Hernández.

Pedraza de Alba.—Angel Rodríguez Martín y Eleuterio Muñoz Mangas.

Peñarandilla.—Pedro García Picado, Julio Blázquez Sánchez y Ramón Miñago Gómez.

Villagonzalo.—Florián P. Sánchez.

#### Partido de Béjar

Bercimuelle.—Cecilio Alonso González.

Cristóbal.—Matías García y García.

Sorihuela.—Luis Sánchez García.

Béjar.—Domingo Fraile Rodríguez, Julián Herrero Redondo Guillermo Hernández Sánchez, Francisco Martín Cabrera, Ruperto Sánchez González, Antonio Iglesias Arroyo (suplente), Eulogio Martín Herrero, Pablo Francisco Araujo, Prisco Colorado Becerra, Gabino García Sánchez, Francisco Muñoz González, Felipe Medina Hernández y Hernández, Gregorio García Moral, Federico Muñoz Muñoz, Francisco Muñoz Vallejera y Francisco Gómez García.

Calzada de Béjar.—Sergio Santiago Sánchez.

Fuentes de Béjar.—Jacinto Rodríguez García.

Montemayor.—Justo González Tostado.

Navamorales.—Perfecto López Martín.

El Tejado.—Venancio García Blázquez.

Cespadosa del Tormes.—Remigio Málaga García.

Colmenar.—Saturnino Muriel García.

Gallegos de Solmirón.—Antonio Carrero Alonso.

Horcajo de Montemayor.—Manuel Chamorro Cabaco.

La Hoya.—Constantino García y García y Mateo Izquierdo García.

Lagunilla.—Mannuel Calvo Martín, Francisco Garrido Blanco y Agustín González Brena.

Navacarros.—Emiliano Ramírez Jiménez.

Nava de Béjar.—Félix Santos Martín.

Navalmoral.—Segundo Marcos Iñal.

Navamorales.—Ricardo Casas Díaz (suplente).

Puerto de Béjar.—Leoncio Martín García.

Sanchotecho.—Francisco Martín Matas.

El Tejado.—Francisco Gil Palacios.

Valdeleca.—Anastasio Hernández Moreno.

#### Partido de Peñaranda.

Babilafuente.—Cesáreo González Barbero.

Mancera de Abajo.—Mateo Martín Hernández.

Paradinas.—Cipriano Hernández Gómez.

Peñaranda.—Daniel Romero Ilardia.

Villorueta.—Juan Bautista Jorge Bermejo,

Cantalapiedra.—Nicolás Zapatero Sánchez.

Villaflores.—Eleuterio López García.

Cantalpino.—Antonio Lureña Esteban.

Tarazona.—Agustín Andrés Marco (suplente) y Federico Nieto Martín.

Alaraz.—Mariano Sánchez Blázquez.

Aldeaseca de la Frontera.—Mariano Hernández González y Anastasio Saiz Pérez.

Bóveda del Río Almar.—Fabián Yuste Jiménez.

Campo de Peñaranda.—Ramón Zorita González.

Cantalapiedra.—Eugenio González Yenes.

Cantalpino.—José Sierra Salgado y José Martín Martín.

Cordovilla.—Juan Miguel García Macotera y Francisco Cuesta Caballo.

Mancera de Abajo.—Pedro Martín Martín.

Nava de Sotrobal.—Cesáreo Marcaro Calle.

Palacios Rubios.—Cándido Quintas Sánchez.

Paradinas.—Restituto G. Díaz.

Peñaranda.—Ignacio González Sánchez, José Hernández Sánchez y Pedro Dosuna Cuesta.

Poveda de las Cintas.—Federico Bermejo Palomo.

Salmoral.—Pedro García Martín y Santos Sánchez Bueno.

Santiago de la Puebla.—Eliás Lorenzo García.

Ventosa del Río Almar.—Manuel Sierra Miguel.

Villaflores.—Ricardo Sánchez García y Clodoaldo González Sáez.

Villar de Gallimazo.—Antonio González Martín, Escolástico Terradillos García, Desiderio Mulas Martín, Hermenegildo Carnicero Martín y Estanislao Rivas Mulas.

Zorita de la Frontera.—Rogelio Rogado Sáez.

#### Partido de Salamanca.

Calzada de don Diego.—Franco García Fraile.

Tejares.—Timoteo Moreno Morales.

Salamanca.—Pedro Holgado Flores, Emilio Pedraza Losada, Juan Sánchez Ferrero, José Pérez Mateos, Luis Martín Sánchez, Rafael Crespo Bahía, Isidoro Marcos Benítez, José Torres Sánchez, Juan Hernández Martín, Demetrio Gutiérrez Borrejón, Miguel Rodríguez Muñoz, Francisco Vega Pérez, José Argüeso Martín, Enrique Andrés Benítez, Tomás Salinero Andrés, Ramiro Benito Valle, Eustaquio Iglesias Vicente, Felipe Muñoz Hernández y Faustino Ponce Iglesias.

Topas.—José Domínguez Rivas.

Carrascal del Obispo.—Felipe Alonso Moro.

Dofinos.—Abdón Portal Pérez.

San Cristóbal de la Cuesta.—José Segurado Pérez.

Villamayor.—Justino Rivero García.

San Pedro de Rozados.—Miguel Sánchez Hernández.

Topas.—Andrés Hernández Laso.

Vecinos.—Justo González Martín.

Villalba de los Llanos.—Avelino Fraile Martín.

Aldearrubia.—Isidoro B. Bellido y Miguel García Velasco.

Arapiles.—Marcelino Serna Miguel y José Sánchez García.

Calvarrasa de Abajo.—José Alonso Ramos.

Calzada de don Diego.—Faustino Vega González.

Calzada de Vandunciel.—Felipe Andrés Cabezas.

Carrascal de Barregas.—Manuel Sánchez Martín.

Carrascal del Obispo.—Pedro Prieto Sánchez.

Forfoleada.—José Santos García y Felipe Pedraz Segurado.

Gomecello.—Esteban Benito Rey.

Matilla de los Caños.—Pedro Hernández Martín, Lucio Sagrado Vega y Dimas Martín García.

Miranda de Azán.—Juan Sánchez Rodríguez y José Barrado Sánchez.

Mozárbez.—Lisardo Merchán Andrés.

Palencia de Negrilla.—Pedro Blanco García y Manuel Esteban Riesco.

Pitiegua.—Juan Franco Fernández.

#### Partido de Sequeros

Frades de la Sierra.—Juan Rodríguez Crego.

Linares.—Luis Sánchez Martín y Esteban García Sánchez (suplente).

Endrinal de la Sierra.—José Merchán Manzanera.

Herguijuela de la Sierpe.—Camilo Bejarano García.

Pasan a este grupo por la proporción:

Macotera.—José Campos González y Francisco Sánchez García.

Mancera de Abajo.—Bonifacio Durán Navarro.

Salamanca.—Mariano Tejedor Rodríguez y Leoncio Hernández González.

Villaverde.—Juan Escudero García.

Mogarráz.—Juan Hernández Cabrero.

Tejada.—Tristán García Iglesias.

Anaya de Alba.—José Delgado Casellas.

Endrinal.—Juan Sánchez Beato.

Escorial de la Sierra.—Lorenzo Jiménez Gómez.

Frades de la Sierra.—Ramón Avila Bejarano.

Herguijuela de la Sierra.—Agustín Sánchez Martín y Fulgencio Gómez Martín.

Membrive.—Hermenegildo Crego Diego, Abundio García Oviedo y Gaspar Beato Martín.

Miranda del Castañar.—Félix Curto Hernández, Juan Rebolloero González y Nicolás González Hernández.

Mogarráz.—Antonio Barrado Martín y José López Maíllo.

Naharros de Matayegua.—Abel Rodríguez Martín.

Pinedo.—Antón Grego Díaz.

San Martín del Castañar.—Leovigildo Maldonado Sánchez.

San Muñoz.—José Sánchez González, José Rodríguez Gil, Vicente González Sánchez y Juan Benito Calzado.

Santos (Los)—Millán Rodríguez Sánchez y Roque Rodríguez Aparicio.

Tamames.—Conrado González Canillas y Juan Méndez García.

Valero.—Modesto Muñoz Muñoz.

Villanueva del Conde.—Francisco Payán Sánchez.

Pasan a este grupo por razón de oficios:

Cabezabellosa.—Camilo Rodrigo.

Pasan a este cuerpo para establecer la proporción:

Cespadosa.—Laureano Gil Valle.

Salmoral.—Miguel García Carballo (suplente).

Santiago de la Puebla.—Ladislao Nieto García.

Zorita de la Frontera.—Faustino Rodero Martín.

Arceadiano.—Tomás Madruga Martín.

Pelabravo.—Manuel Santos Marcos (suplente).

Salamanca.—Enrique Maldonado Bolaños.

Veguillas.—Laureano García Hernández.

Tamames.—Segundo Serrano Ferreira.

Pasan como voluntarios:

Salamanca.—Manuel Rincón Arellano.

Frades de la Sierra.—Lorenzo González Moro.

Herguijuela de la Sierra.—Julián Elena Benito.

San Muñoz.—Florencio Rodríguez Melgar.

Valero.—Constantino Sánchez Oliva.

Pasan a este grupo por razón de oficios:

Salamanca.—Hipólito Zorita Sánchez.

Pasan a este grupo por proporción:

Montejo.—Francisco Martín Cruz.

Tala.—Abilio Agustín Sánchez.

Colmenar.—Pedro Nieto Martín.

Nava de Béjar.—Calixto Sánchez Martín.

Navamorales.—Manuel Cascón Peña.

Arabayona de Mógica.—Bienvenido García Sandio.

Macotera.—José Madrid Hernández.

Calzada de don Diego.—Victoriano Benito Valle.

Salamanca.—Julián Sánchez Vázquez.

Membrive.—Martín Boyero Ramos, (suplente).

Endrinal.—Raimundo Sánchez Rodríguez.

Tamames.—Noé Hernández Sánchez.

El Cabaco.—Sebastián García Iglesias (suplente).

## A los enfermos de los ojos.

### Eusebio Camazón

OCULISTA

Consulta diaria de ONCE A UNA

Calle de Espoz y Mina, 8.

SALAMANCA

## Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

### Madrid.

#### El conflicto de Riotinto.

El tribunal o comisión arbitral encargado de dictar el laudo sobre la cuestión societaria de Riotinto, ha acordado la fórmula de éste, no queriendo darle a la publicidad hasta que no lo firme el director de la compañía minera.

Créese que inmediatamente se reanudarán los trabajos en la expresada cuenca minera. Esta noche regresarán a Huelva varios comisionados obreros.

### Pamplona.

#### La epidemia de la gripe.

Comunican a esta capital, que a consecuencia de los intensos hielos y de las pertinaces nieves que están cayendo en Navarra, se ha desarrollado en el pueblo de Izulzu la epidemia de la gripe.

Son numerosísimos los vecinos de Izulzu que se hallan atacados.

### Cádiz.

#### Desaparición de un marino.

Háblase con mucha insistencia, de la desaparición de un sujeto llamado Jenaro Rivas, contador del crucero *Reina Regente*.

Hasta la fecha se desconoce su paradero, no obstante las activas y diligentes pesquisas que vienen realizando las autoridades.

### París.

#### Vapor encallado.—El salvamento.

Se reciben noticias de que el vapor belga *Cobequiel* ha encallado en los arrecifes de la Trinidad, encontrándose casi por completo sumergido, pues de las aguas solo emerge una pequeña parte del casco.

Créese que los pasajeros y la tripulación han podido salvarse.

#### La Memorias de la infanta Eulalia

Una importante revista literaria ha empezado a publicar las Memorias de la infanta Eulalia, tía del Monarca de España y madre del infante don Alfonso de Orleans.

Comprenden estas Memorias desde los primeros años de la infancia.

#### «El Figaro» y el ministro de Hacienda

El importante diario *El Figaro* prosigue su campaña de denuncia contra el ministro de Hacienda, monsieur Caillaux.

Hoy publica un notable y sensacional artículo, en el que su autor, que lo es el director de este diario, Mr. Calmete, trata de demostrar que el ministro de Hacienda viene en el ejercicio del poder ejecutivo, o simplemente como diputado, obedeciendo órdenes de grandes empresas financieras, de las que ha recibido en todo momento dinero.

#### Se retira de la política.

A la comunicación que el Prelado de esta capital ha dirigido al abate Lemire, actual diputado a Cortes, para que no presente su candidatura en las próximas elecciones generales, ha respondido éste que pasado algún tiempo se retirará de la política para dedicarse exclusivamente al cumplimiento de sus deberes religiosos.

También ha declarado que no es partidario de la constitución de un partido católico-republicano.

### Londres.

#### La cuestión báltica.

La Triple ha hecho aceptación aunque en líneas generales de la proposición de In-

laterra, acerca de su intervención en las islas del mar Egeo.

### Tokio.

#### Un naufragio.

Comunican de Tokio que a consecuencia de una reciente erupción volcánica, ha naufragado un barco, donde viajaban 300 refugiados.

La suerte que estos hayan corrido, se desconoce hasta la fecha.

### Sofía.

#### El parlamento disuelto.

Después de una borrascosa sesión del parlamento búlgaro empezó la discusión de los presupuestos.

Como el parlamento se negara a la aprobación de los mismos, se ha redactado el decreto de disolución.

### París.

#### Banquete a Venizelos.

El presidente del Consejo, M. Doumergue, ha dado un banquete en honor a Venizelos.

#### Las exequias del pianista Pongnon.

Se han celebrado en la iglesia de la Trinidad las exequias del afamado pianista Pongnon. Pronunciaron elocuentes panegíricos los directores del Conservatorio y de la Opera.

### Bajo cero.

Los telegramas de América acusan temperaturas muy bajas.

En Canadá y en los Estados Unidos el termómetro ha llegado a marcar 34 grados bajo cero.

En Noruega, ya 50 grados bajo cero!!

En París hizo ayer seis grados bajo cero, y en Belfort, diez.

Nieva copiosamente en todo el Norte de Europa.

### Londres.

#### Erupción del Sakourachima.

Telegramas del Japón dan cuenta de que la erupción del Sakourachima va en aumento.

El volcán está situado en la isla de Sakura, provincia de Satsuma, y al Norte del golfo de Kagosima y al Sur de la isla Kinsin.

El volcán es un verdadero cono. Su base tiene un diámetro aproximado de ocho kilómetros.

La última erupción de importancia ocurrió en el año 1828.

Se sabe que la erupción es terrible. El volcán ha arrojado gran cantidad de lava. He aquí una descripción de esta erupción, que fué precedida por 70 fuertes sacudidas, que tuvieron lugar el sábado.

El domingo, a las once de la mañana, el volcán empezó a arrojar una espesa columna de humo y enormes bloques de piedra, que llegaron a enorme altura, y hasta 20 kilómetros de distancia.

La corriente de lava incendió los bosques y llegó hasta la ciudad, que fué pronto pasto de las llamas.

Las comunicaciones con el resto del Japón están cortadas, por haber destruído las llamas más de 10 kilómetros de línea telegráfica.

Han vuelto a sentirse con gran intensidad las sacudidas terrestres.

La situación es gravísima. El volcán Acana ha entrado también en erupción.

La cantidad de lava que ha arrojado el volcán ha sido tan considerable, que casi ha hecho desaparecer la isla.

Calculáse que el número de víctimas es de 30.000 o 40.000.

Han salido a toda velocidad dos escuadras hacia la isla destruída, para prestar auxilios a

los supervivientes de la catástrofe.

Se sabe que la ciudad está cubierta de cenizas, y después del terremoto sobrevino una tremenda resaca, que produjo el derrumbamiento de centenares de casas.

En Hiloyoshy, a 35 millas del Sakourachima, han sido encontradas enormes piedras, que fueron lanzadas hasta allí por la erupción.

\*\*\*

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

### Madrid.

#### Fallecimiento del general Polavieja.

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra han recibido despachos telegráficos de Cuenca, participándoles que ha fallecido repentinamente el general Polavieja.

La muerte del ilustre general ha sorprendido sobremedura a todos, debido a que el finado, se encontraba perfectamente bien de salud, hasta el punto de que el día anterior había permanecido hasta las dos de la madrugada jugando al tresillo con su familia y amigos.

El cadáver del bizarro militar ha sido amortajado con el uniforme y colocado en una de las habitaciones de la casa, en la que se ha improvisado la capilla ardiente.

#### Consejo en Palacio.

A la hora acostumbrada se ha celebrado esta mañana en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso.

El jefe del Gobierno dió conocimiento al Monarca del fallecimiento del general Polavieja, el cual demostró con frases sinceras el profundo sentimiento que había producido en toda su familia la fatal y triste noticia.

En el acto don Alfonso ha telegrafiado a la familia doliente, comunicándole su sentido pésame, haciendo lo mismo el presidente en nombre del Gobierno.

En atención a los brillantes e impecaderos servicios que el finado ha prestado a la Patria y a la Monarquía, el Soberano ha recomendado al Gobierno que se le tributen los honores de capitán general muerto con mando en plaza.

Aprovechando esta triste circunstancia, el señor Dato hizo un breve discurso necrológico del general Polavieja, enaltecedor de sus relevantes méritos, a virtud de los cuales desde el primer puesto de la milicia había conseguido elevarse a la más suprema categoría.

No se ha acordado nada respecto a la fecha en que tendrán lugar los funerales.

Hablando el presidente del discurso que hace unos días pronunció el señor Sánchez Guerra con motivo de la reunión del comité conservador, para la designación de candidatos para las próximas elecciones generales, ha declarado que había sido mal interpretado por la prensa, porque el propósito del ministro de la Gobernación se había contraído a dar una explicación oficial de la crisis, de ninguna manera apetecía abondar las excisiones manifestadas en el partido, y para cuya concordia el Gobierno siempre está dispuesto.

Quince millones de déficit.

Refiriéndose a la información que se ha publicado por algunos diarios respecto a liquidación del presupuesto de 1913, ha dicho Dato que en

lugar de haber resultado un sobrante de catorce millones, se ha saldado con un déficit de quince, pues del presupuesto de liquidación se han aplicado importantes sumas para la nivelación del ordinario.

#### Indulto del coronel Labrador.

A la terminación del consejo, el presidente sometió a la firma de don Alfonso, un real decreto indultando al coronel de artillería de la Armada señor Labrador, de la pena de seis meses de arresto, que le fué impuesta en el consejo de Guerra celebrado en Cádiz, con motivo de haberse negado a asistir a la misa del Espíritu Santo.

#### Política anticlerical.

El Gobierno, para no rectificar el juicio que va formando la opinión respecto a su significación en la política, después de la crisis de Octubre, tiene el proyecto de suprimir la misa del Espíritu-Santo, que precedía siempre a la constitución de todo Consejo de Guerra.

Con esta determinación vélese a contravenir lo que preceptúa la Constitución.

#### Los aranceles de Registros.

Una comisión de Registradores de la Propiedad ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, para pedir la modificación en sentido económico de los aranceles referentes a ciertos documentos.

El marqués de Vadillo ha ofrecido a los comisionados estudiar el asunto con todo el interés que merece.

#### De Marruecos.

#### Tranquilidad completa.

Los despachos que por conducto oficial se han recibido hoy en el ministerio de la Guerra, no dan cuenta de ningún hecho importante, asegurando la completa tranquilidad que reina en toda la zona de ocupación.

### Madrid.

#### La caridad de un soldado.

Ha sido elogiadísimo el acto realizado por un soldado de nuestras tropas en Africa.

Ha sido una muestra de los grandes sentimientos caritativos que adornan a las tropas españolas y que como en este especial caso ha merecido el aplauso de todos.

El duque de Santo Mauro, ha recibido de la Cruz Roja de Melilla dos pesetas, como donativo para los soldados heridos y familias de los muertos en campaña.

El donativo recibido por el duque lo hizo el soldado Agustín Soler, cuando se encontraba a las puertas de la muerte.

Este hecho realizado por el ejemplar soldado ha sido conocido por la reina Victoria, la que hizo que se cumpliera el deseo del moribundo y se socorriese a su familia.

Prensa so lada.

## REMITIDO

Señor Director de EL SALMANTINO.

Muy señor mío: Le agradecería insertara en el periódico de su digna dirección las bases que adjunto remito, acordadas por la «Sociedad de Zapateros» en su junta celebrada el día 13.

Le doy las gracias por el sueldo publicado en su periódico de ayer y también se las doy anticipadas por la publicación de dichas bases.

Mande como guste y tiene a su disposición a esta Sociedad.

El Presidente. EDUARDO RODRÍGUEZ.

«Al excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.

Los que suscriben socios de la «Sociedad de zapateros» de esta capital, con el mayor respeto y consideración expone:

Que dicha sociedad en junta celebrada el día 13 del corriente acordó apoyar el impuesto sobre el calzado de fábrica, aprobado por la excelentísima Corporación y Junta de Asociados.

Que vea el excelentísimo Ayuntamiento la fórmula más adecuada para que el calzado que saiga de esta capital se introduzca en el

lugar de haber resultado un sobrante de catorce millones, se ha saldado con un déficit de quince, pues del presupuesto de liquidación se han aplicado importantes sumas para la nivelación del ordinario.

Esta sociedad cree que es legal dicho impuesto por beneficiar a la clase proletaria y en particular a los oficiales de zapatería de esta localidad.

Con este impuesto se benefician todos los oficiales de zapatería, por encontrarse en la actualidad parados; si a esta sociedad le hubiera pedido parecer el excelentísimo Ayuntamiento hubiera recargado el impuesto en una peseta lo ordinario y dos el calzado de lujo.

Además cree esta sociedad que el calzado puede ser recargado como arbitrio municipal y por eso ruega esta sociedad siga con dicho impuesto.

Suplica esta sociedad a ese excelentísimo Ayuntamiento siga con el impuesto pues de otra manera se verían obligados a emigrar (como hasta ahora lo han estado haciendo) la mayoría de los zapateros de Salamanca.

Salamanca, 15 de Enero de 1914.—El presidente, *Eduardo Rodríguez*; El secretario, *Eduardo Martín*.

## Religiosas

#### En los Carmelitas.

Con gran solemnidad se está celebrando la novena en honor del milagroso Niño Jesús de Praga.

El altar se encuentra artísticamente iluminado, destacándose en medio la esbelta imagen del Niño Dios.

Cada día es mayor el número de fieles que acuden a honrar al Divino Niño y a escuchar la elocuente palabra del reverendo padre Teófilo de la Sagrada Familia quien en magistrales discursos ha hecho ver a los padres de familia la estrechísima obligación que tienen de educar cristianamente a sus hijos, cuya obligación la tienen hoy abandonada por desgracia muchos padres.

La capilla de música, bajo la dirección del inteligente e infatigable maestro de capilla de la Santa Basílica Catedral, interpreta a maravilla las obras de su selecto repertorio.

## La Tuna escolar Salmantina

El martes pasado se reunieron varios escolares para tratar de la formación de la nueva Tuna escolar que este año ha de constituirse.

Entre los reunidos predominó gran entusiasmo y decidíéndose desde luego a pertenecer a ella. El número de tunos asciende hasta ahora mucho mayor que en años pasados pudiendo asegurar que si entonces conquistaron los estudiantes salmantinos aplausos y simpatías lo mismo en Salamanca que en las demás poblaciones que visitaron, este año unirán aquellos aplausos a los muchos que recibirán en sus nuevas visitas.

Todos los días de tres a seis de la tarde ensayan en el reservado del Café Fornos.

## Venta de fincas

El día 27 del próximo Enero, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la notaría del Dr. Prado, Rua, 48, 19 fincas rústicas, situadas en el término municipal de Pedrosillo de los Aires, que hacen de cabida, 8 hectáreas 98 áreas y 48 centiáreas.

El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

## Los estudiantes

#### La reunión de ayer.

A las cuatro y media de la tarde se reunieron en el aula de Fray Luis de León escaso número de estudiantes, convocados por el de Medicina don Adolfo Núñez.

El señor Núñez manifestó el desconsuelo que le causaba el comportamiento de sus compañeros en no acudir a reuniones que como en esta se busca el mejoramiento de la clase.

Lejó una carta que había recibido del presidente de la Federación nacional escolar, en la cual manifestaba a los estudiantes salmantinos que estaban dispuestos a celebrar en esta Universidad la cuarta asamblea escolar.

Como el número de asistentes era escaso, se acordó que cada uno eligiera un representante para la constitución de la Federación salmantina y que de esos representantes se eligieran los miembros que constituirán la directiva.

Se acordó socorrer al estudiante de Medicina de Santiago don Fran-

cisco Castro Barroso, que se encuentra en Salamanca en estado de miseria absoluta, con alguna cantidad de los riquísimos fondos que hay de la anterior Federación.

## El ferrocarril de

## Avila a Salamanca

Leemos en la prensa de Avila, que el presidente de la Cámara de Comercio de aquella ciudad don José Aguirre y cuya representación trajo hace días a Salamanca, de acuerdo con el alcalde señor Sánchez Monja, ha dirigido cartas a los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia que comprende el trazado interesándose secundar la acción común que para gestionar la realización del proyecto se prepara el próximo lunes en Madrid.

Es de esperar que esta labor la secunden las autoridades de nuestra ciudad

## El mercado de hoy

Como día 15 se ha verificado hoy el mercado en el Arrabal del Puente.

Los que han presentado más animación han sido los mercados vacuno y de cerda, haciéndose bastantes transacciones y llegándose a pagar por cada cabeza del primero de 1.800 a 2.000 reales.

Su embargo se han presentado ejemplares preciosos marcando el precio de 3.000 a 3.500 reales.

El mercado de cerda ha tenido alguna baja, pagándose de 33 a 35 reales arroba.

Los de caballar, asnal y mular, se han presentado muy desanimados, haciéndose pocas y muy malas ventas.

## De sociedad

#### Ha salido:

Para Lumbrales, el farmacéutico de que la villa don José Galvan Fuentes.

—Esta tarde han salido para Valladolid, nuestros muy queridos amigos don Juan Sánchez Ferrero y don Modesto Albarrán, distinguidos alumnos de esta Universidad que comienzan a prestar el servicio militar obligatorio.

—De Valladolid para Ciudad Rodrigo, el comandante de carabineros don Agustín Torres.

—De Carrascal de Sanchiricones el ganadero don Juan Sánchez y Sánchez.

—Se encuentra gravemente enfermo en Madrid, el distinguido estudiante don Carlos Martín, hijo de nuestro querido amigo don Carlos Martín Conde.

Muy de veras deseamos su pronto alivio.

—Ha sido nombrado catedrático de Agricultura y Técnica Agronómica e Industrial en este Instituto don Ruperto Salán.

Sea e enhorabuena.

## NOTICIAS

EE el tren de las tres de esta tarde han empezado a marchar para incorporarse a sus respectivos cuerpos, los nuevos reclutas.

Lleven todos buen viaje.

PANERA Y ALMACEN se arrienda, Perdonés, 5.

En la librería de Caló, se devuelven los donativos que se hicieron para la compra de «Vun der Goet», al mismo tiempo que se devuelven las cantidades dadas para dicho fin, se reparten unas reproducciones de tan hermoso cuadro para consuelo de los españoles que tanto se interesaron por su recuperación.

Licenciado en Ciencias.—Se ofrece para dar lecciones del bachillerato, repaso a los opositores a escuelas de niños y niñas y enseñanzas del francés, inglés, alemán e italiano.

Carretera de Ledesma, 12, principal.

TODO LO ECONOMICO IMPORTANTE es económico toda clase de barro, blancos, esmaltados, decorados y de cristal que vende el comercio; que acaba de abrirse en la calle de San Justo, 46.

Preciosas vajillas iluminadas y blanco relieve, desde 20 pesetas.

Bonito artículo para regalos a precios baratísimos.

Grande existencias en cachorros del país, canarios grandes a 30 céntimos.

San Justo, 46, entre el jardín y las Cuatro Cañas.

Los asegurados de La Unión y El Fenix Español, en esta provincia de Salamanca, deben pedir un calendario de regalo de la Subdi-

recepción, a todos los agentes de la misma, pues ellos los tienen a su disposición en su domicilio.

Muy interesante.—Nadie que sea cuidadoso de sus propios intereses, se permitirá usar otra lámpara eléctrica que la de filamento metálico T irrompibles.

Reune todas las ventajas de las de su clase y las supera en cuanto al precio, porque cuesta solamente una peseta y cuarenta céntimos cada lámpara de 10 a 50 bugias.

Comprando seis o más se hace rebaja.

Venta, Juan Espeso, Plaza del Corriollo 15.

La secretaria de la Audiencia de Valladolid, convoca a exámenes para el ingreso en el cuerpo de Oficiales de Secretaría Judiciales de categoría de entrada.

Ineresante ORTOPEDICO-HERNILOGO EN SALAMANCA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SALAMANCA, los días 17 y 18 del actual mes de Enero, de once a una y de tres a seis en el Hotel del Comercio, y en ZAMORA los días 19 y 20 en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgiás, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgiá de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piezas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación. No se admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestro interesante obra de 290 páginas titulada Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, prin cipal.

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 3'50 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas Se sirve a domicilio. Melendez, 3.



LOS NIÑOS DÉBILES,

siempre crecen fuertes con el uso de la Emulsión SCOTT y esta afirmación queda probada en la siguiente carta, una de las mil recibidas de los Srs. Médicos y padres de familia. "Mi hijo Emilio de 3 años estuvo enfermo de gravedad en Agosto último con unas fiebres gástricas y quedó tan delicado y raquítico que creíamos no había medio para salvarle. Tuvimos la suerte de apelar a la Emulsión SCOTT y se repuso pronto de carnes y fuerzas, quedando completamente restablecido." Fabián Lopez, Alpera (Albacete) 2 de Marzo de 1913.

Emulsión SCOTT

Las imitaciones fallan; insistase pues en adquirir la legítima Emulsión de SCOTT y no se acepte otra. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Mala costumbre es la de leer comiendo. No se hacen bien dos cosas á la vez. Los espacios dedicados á las comidas son ya demasiado cortos. Es acortarlos más leer mientras se come. El comer como es debido requiere cierto modo de atención, de recogimiento; pues, para que los alimentos aprovechen, tienen que masticarse bien, digerirse bien, asimilarse bien. No faltan personas que consideran como perdido el tiempo que emplean en comer y, así, tragan los alimentos lo mismo que si su existencia dependiera de su apresuramiento. Por esto, hay tantos dispépticos entre los empleados, los viajantes, los hombres de negocios: muchos son los enfermos del estómago entre quienes se hallan obligados á comer de prisa. No pidáis á vuestro estómago lo imposible; pues, si se debilita, no digiere: cuidadle.

LAS PÍLDORAS PINK

son el mejor remedio de que os podéis servir para resituir á vuestro estómago enfermo la fuerza de digerir bien. Tomad una Píldora Pink, á la conclusión de cada comida: así digeriréis perfectamente. Las Píldoras Pink no sólo os facilitarán la digestión, sino que os darán también apetito para la comida siguiente. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN CYRUS DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26

REGALOS DE AÑO NUEVO Hipólito Montero Poeta Iglesias, 13 y 15 SALAMANCA La Villa de París

ILUSTRACION CATOLICA La Hormiga de Oro Semanario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América. Fiel a las enseñanzas de la Iglesia, somete sus escritos a la censura eclesiástica. Contiene TREINTA Y SEIS páginas cada número. DIEZ Y SEIS en papel coche con más de 50 grabados de información gráfica mundial y VEINTE páginas de lectura amena y ortodoxa, novela en forma encuadernable y anuncios con un grabado de página en la portada.

El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto. Próbalo y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos á la carta y platos sueltos. Variedad en fiambros. Se sirven botellas, banquetes y lunches.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soría, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasas. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y vidras de añilar. Precios módicos sin competencia. Servicio á domicilio. Teléfono núm. 16.

JUGO WINN EL MEJOR ELIXIR PARA LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

EL PASAJE Gran Hotel, Café y Restaurant Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajantes. Coches a todos los trenes. PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10.

Se vende una casa en el pueblo de Robliza, situada en la plaza del mismo, y que consta de vivienda amplia y capaz para numerosa familia, panera, cuadra, jardín con agua abundantisima y no más que a un kilómetro de la estación de Robliza Quejigal. Para tratar, en la administración de EL SALMANTINO.

La mejor MÁQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina YOST No tiene cinta.



Comparad la escritura de la máquina YOST con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID En Salamanca: Quintana, 8 y Navío, 2

Ron Bacardi Receptor: ENRIQUE PRIETO GARNACHO

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten. Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

"Cosmos," fotográfico Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

CAFÉ DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

Boca sana, fuerte y el aliento perfumado cuando se usa el Nacarine. Cura el dolor de muelas.—Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

Relojería y Optica Relojes de todas clases y precios Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetro, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 26, García Barrado, (antes) Rúa, 26

J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA Comunica a su cliente a que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece sus servicios profesionales. Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCIA BARRADO, 34

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID.—CONSULTA DE DIEZ A UNA Sánchez Barbero 2 —Salamanca.

Se arrienda una yugada de tierras y pastos con casa de labor, panera, pajares y demás dependencias, en el pueblo de Topas. Para tratar con su dueño, don José García Revillo, en esta ciudad, Píezuela de San Julián, número 21.

Casa céntrica y barata. Se vende la del número 2 de la calle de Pan y Carbón: consta de planta baja con dos viviendas, pozo y jardín; principal con retrete y a propósito para cualquier industria o taller. Del precio y condiciones en la misma informarán.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca

Frutales castellanos:

Arboles de paseo y de sombra Los mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Frutas exquisitas, las más ricas de España. ROSALES.—Tallo alto y franco de pié. Variedades ingertadas de las más notables variedades francesas. Las plantas no sufren perjuicios y llegan frescas y vivas a sus destinos, puesto que las expediciones apenas tardan uno o dos días en el viaje, y el transporte se efectúa rápidamente. Éxito segurísimo. Los portes son insignificantes: SESENTA CÉNTIMOS los cinco kilos. VILLA-MONTERO.—PEÑARANDA PEDIDOS Hipólito Montero, La Villa de Paris SALAMANCA

TERMINUS HOTEL CAFÉ BILLAR SALAMANCA MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO — Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos — Se sirven bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant. Coche y mozo a todos los trenes — Teléfono, 135.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo) PRECIOS SIN COMPETENCIA Tomás Martín Bazán

Una bendición son las Sales de potasa Está probado que mediante su empleo racional se consigue no sólo aumentar las cosechas, sino también mejorar la calidad de los frutos. Para más informes, escribir al Representante en España del Sindicato de Potasa: Otto Medem Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Alicante. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13  
MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000  
Activo de la Compañía 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España. - Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

**Balneario de Calzadilla del Campo**

**Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.**



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pírosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el artrite, sulfuros y gas nitrógeno que emiten.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pírosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Depósito para la venta en la tienda de Salamanca: Droguería de J. J. Villalobos, calle del Doctor Fico, frente al Barco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de ferrocarril es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de León a, y por los trenes de Valladolid, desde éste.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así lo desean, tanto en sonido como en construcción, y a elección de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pida.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente», blanqueado en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Única en España: No confundiría con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.



Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: **DON JOSE FORCAT**

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**

DEL  
**Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

## ASMÁTICOS

usando los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por tanto que...

Importante fundición de campanas

## Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles. Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.  
Representante en Salamanca:  
**DON GESAR MARTINEZ TORDERA**  
DOCTOR RIESCO, 54.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000** de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal.  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida Seguros contra incendios.

Subsede en Salamanca:  
**DON ANDRES P.-CARDENAL**

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

## FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESBARRARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

### SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: **Perez Rujol, 1**

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Écija: Sánchez Ucaña, 25.—León: Bedegóns: 14.

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

## DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

GARANTÍA DEL TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la responsabilidad de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH es vendido a 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

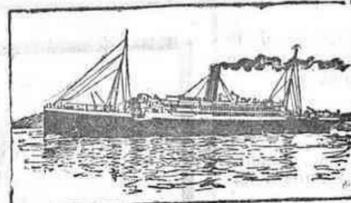
En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad ó cualquier excitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerza, etc.

Venta en Salamanca.—Droguería de la Fuente del Campo, 22, y otras.

R. M.



S. P

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

		Pesetas	
7 Diciembre..	Desna.....	200	200
21 Diciembre..	Demerara.....	200	200
4 Enero.....	Darro.....	200	200
18 Enero.....	Drina.....	200	200
24 Enero.....	Araguaya.....	215	215

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. Seis — cuarto pasaje. Dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25.

Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras.

Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

**BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA**

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

REGALO A MIS CLIENTES

Esta casa ha acordado regalar a sus clientes un magnífico automóvil Ford, con todos los accesorios correspondientes, hoy adquirido directo de fábrica. El cliente que presente el número igual al premio mayor de la Lotería Nacional, que se verificará en Madrid el 22 de Diciembre del presente año. Cada dos pesetas de gasto en genéros de la Casa, le será regalado un número para dicho sorteo. Siempre presenta esta Casa los últimos modelos en Camisería.

Gran Camisería LUCAS

Dr. Riesco, 32 y 34 (frente al Banco de España)

**Vacas lecheras.** Se venden seis u o villas de pura raza y primerizas, que paren en el próximo Febrero, una vaca de segundo parto, que pare en Enero, otra novilla preñada y una ternera de año. Se dan arregladas. Para tratar, plazuela de San Miguel, 7, VALLADOLID, o con Fructuoso Gutiérrez, Valladolid, Torósillos, Monte de las Merjas.

## La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA  
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcas y féretros de todas clases.—Carros severos de lujo y gloria, servidos a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tecas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, plumas, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante.

SEVICIO PERMANENTE